

**ACORDIAACR**

AN INDEPENDENT MEMBER FIRM OF  PrimeGlobal

**Informe de Auditoría independiente  
de Cuentas Anuales Abreviadas a  
31 de diciembre de 2019.**

**Fundació Privada Esportiva  
C.E. Laietà**

## Informe de auditoría independiente de Cuentas Anuales Abreviadas

### A los patronos de la Fundació Privada Esportiva C.E. Laietà

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas del FUNDACIÓ PRIVADA ESPORTIVA C. E. LAIETÀ, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓ PRIVADA ESPORTIVA C. E. LAIETÀ a 31 de diciembre de 2019, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la

auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 16 de la memoria adjunta, en relación con el impacto de la reciente situación de crisis sanitaria global provocada por el Coronavirus (COVID-19) en la Sociedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### *Reconocimiento de ingresos*

El reconocimiento de ingresos que ha tenido lugar en el ejercicio corresponde a diversos servicios que presta la Entidad, entre los que se encuentran la donación de las cuotas de socios, ingresos por arrendamiento de pistas, ingresos por inscripciones en escuelas y campus, organización de torneos e ingresos en publicidad. Como consecuencia de esto, el epígrafe de "Ingresos de las actividades" y el epígrafe "Otros ingresos de las actividades" incluye una amplia variedad de servicios prestados. El adecuado registro de las operaciones mencionadas ha sido considerado como aspectos más relevantes de la auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos, hemos comprobado los controles establecidos por la Entidad relacionado con el reconocimiento de ingresos. Asimismo, hemos revisado recibos emitidos seleccionados en base a un criterio estadístico, verificado el cobro y comprobado el adecuado registro de los ingresos en base al criterio de devengo del ejercicio.

También hemos aplicado procedimientos de revisión analítica comparando el registro interanual de los ingresos y cifras de años anteriores.

Como resultado de los procedimientos realizados no se han identificado diferencias significativas en el importe del reconocimiento de ingresos que pudieran afectar a la información financiera incluida en las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

### **Responsabilidad del Patronato de la Entidad en relación con las cuentas anuales abreviadas.**

El Patronato de la Entidad es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato de la Entidad es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato de la Entidad tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato de la Entidad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Entidad de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Entidad de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ACORDIA ACR, S.L.  
NUMERO ROAC S0296

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Pere Martí i Costa  
Número Roac 7735

Barcelona, 10 de junio de 2020

**FUNDACIÓ PRIVADA ESPORTIVA C.E. LAIETÀ**

**Cuentas Anuales correspondientes  
al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2019**

**FUNDACIÓ PRIVADA ESPORTIVA C.E. LAIETÀ**  
**Balance al 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2019	2018
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.163</b>	<b>2.982</b>
Inmovilizado intangible	5	1.582	1.651
Otro inmovilizado intangible		1.582	1.651
Inmovilizado material	6	1.564	1.314
Terrenos y construcciones		-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.564	1.314
Inversiones financieras a largo plazo	7.1	17	17
Otros activos financieros	7.1	17	17
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>202</b>	<b>190</b>
Existencias		26	25
Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar	7.1	46	40
Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicios	7.2	30	15
Otros deudores	7.2	16	25
Inversiones financieras a corto plazo	7.1	3	1
Otros activos financieros	7.1	3	1
Periodificaciones a corto plazo	11	12	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	115	122
Tesorería		115	122
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.365</b>	<b>3.172</b>

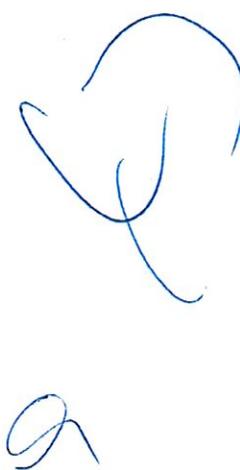
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2019	2018
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.312</b>	<b>2.247</b>
FONDOS PROPIOS	9	730	596
Fondos dotacionales o fondo social	15.1	499	372
Fondos dotacionales o fondo social	15.1	499	372
Excedente del ejercicio	3	231	224
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	10	1.582	1.651
Donaciones y legados de capital	10	1.582	1.651
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>106</b>	<b>211</b>
Periodificaciones a largo plazo	11	106	211
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>947</b>	<b>714</b>
Deudas con entidades asociadas a corto plazo	8.2	216	51
Acreeedores por actividades y otras cuentas a pagar	8.1	622	561
Proveedores		260	272
Proveedores, entidades asociadas	17.1	270	87
Acreeedores varios		16	139
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		25	26
Impuesto corriente	12.1	2	3
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	49	34
Periodificaciones a corto plazo	11	109	102
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>3.365</b>	<b>3.172</b>

**FUNDACIÓ PRIVADA ESPORTIVA C.E. LAIETÀ**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
 (Expresada en miles de euros)

	Notas	2019	2018
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Ingresos de las actividades	19.1	672	723
Ventas y donaciones		658	707
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13.3	10	12
Otras subvenciones, donaciones y legados del ejercicio incorporados al resultado del ejercicio	19.1	4	4
Aprovisionamientos	13.2	(42)	(28)
Consumo y deterioro de mercaderías		(42)	(28)
Otros ingresos de las actividades	19.2	1.621	1.390
Ingresos por arrendamientos		178	181
Otros ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.443	1.209
Gastos de personal	13.2	(512)	(430)
Otros gastos de explotación	13.4	(1.518)	(1.473)
Servicios exteriores		(1.299)	(1.286)
Arrendamientos y cánones		(123)	(119)
Reparaciones y conservación		(10)	(9)
Servicios profesionales independientes		(13)	(19)
Primas de seguros		(7)	(6)
Servicios bancarios		(5)	(4)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		(21)	(15)
Suministros		(24)	(24)
Otros servicios		(1.096)	(1.090)
Tributos		(219)	(187)
Amortización del inmovilizado		(154)	(126)
Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado	10	69	69
Otros resultados	13.5	104	105
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>240</b>	<b>230</b>
Gastos financieros		(5)	(2)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(5)</b>	<b>(2)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>235</b>	<b>228</b>
Impuesto sobre beneficios	12.1	(4)	(4)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>231</b>	<b>224</b>

**FUNDACIÓ PRIVADA ESPORTIVA C.E. LAIETA**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
 (Expresado en miles de euros)

	Fondos				TOTAL
	Totales	Pendiente de desembolsar	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	217		150	1.720	2.087
Excedente del ejercicio	-		224	-	224
Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto	-		-	(69)	(69)
Ajustes del ejercicio y anteriores	5		-	-	5
Otras variaciones del patrimonio neto	150		(150)	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2018</b>	<b>372</b>		<b>224</b>	<b>1.651</b>	<b>2.247</b>
Excedente del ejercicio	-		231	-	231
Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto	-		-	(69)	(69)
Ajustes del ejercicio y anteriores (Nota 9)	(97)		-	-	(97)
Otras variaciones del patrimonio neto	224		(224)	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	<b>499</b>		<b>231</b>	<b>1.582</b>	<b>2.312</b>



## FUNDACIÓ PRIVADA ESPORTIVA C.E. LAIETÀ

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundació Privada Esportiva C.E. Laietà (en adelante, la Entidad) es una organización deportiva privada, sin ánimo de lucro, domiciliada en la calle Pintor Ribalta números 2 y 8, código postal 08028 de Barcelona. La Entidad fue constituida el 9 de octubre de 2007.

La Entidad se rige por unos Estatutos, y dispone de personalidad jurídica, con plena capacidad jurídica y de obrar.

El objeto social de la Entidad se corresponde con las siguientes actividades:

- Fomentar la práctica del deporte mediante la creación de escuelas y campus deportivos.
- Organizar, apoyar y difundir la realización de torneos deportivos.
- Edificar y mejorar instalaciones deportivas que faciliten y promuevan la práctica del deporte.
- Gestionar y explotar de forma directa o indirecta instalaciones deportivas.
- Conceder becas, ayudas y premios a nivel individual y colectivo para facilitar el acceso al deporte y a la práctica deportiva.
- Financiar equipajes deportivos para deportistas no profesionales, así como hacerse cargo del transporte a eventos deportivos y competiciones no profesionales.
- Colaborar con otras entidades públicas y privadas a través de los correspondientes convenios de colaboración.
- Conseguir apoyos económicos para el desarrollo de las actividades de la Fundación procedentes de entidades públicas o privadas, de personas físicas y jurídicas.

Durante el presente ejercicio se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Patinaje artístico
- Competiciones federativas por grupos.
- Escuelas de iniciación a los deportes.
- Liga de fútbol sala interna.
- Campus de verano, navidad y semana santa, para edades comprendidas entre los 3 a los 12 años.
- Laiesport, escuela de formación deportiva.
- Campeonato de Cataluña de Tenis, categorías masculina y femenina.
- Torneo de navidad para niños, categoría masculino y femenino.
- Campeonato social americano, entre socios y parejas.
- Liga de tenis por categorías.
- Campeonato Aritzala, categorías señor y socios abonados.
- Liga social, femenina y masculina.
- Paddle:
  - Competición federativa, individual y por equipos.
  - Amateurs, categorías masculina y femenina.
  - Campeonato social.
  - Campeonato Amantes del Paddle.
- Baloncesto y hockey:
  - Competición federativa.

- Fútbol sala:
  - Liga consejo escolar.
  - 3 x 3.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad a la que se refiere la legislación vigente en materia de entidades sin ánimo de lucro.

### **2.2 Principios contables**

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes Cuentas Anuales, no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio a los que se refiere la parte primera del Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial en materia de entidades sin ánimo de lucro dictada por el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, de la Generalitat de Catalunya.

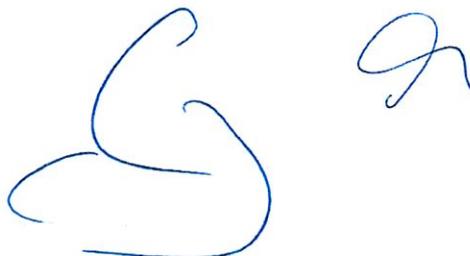
### **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, el Órgano de Gobierno (Patronato) ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

#### *Deterioro del valor de los activos no corrientes*

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida. Para determinar este valor razonable el Órgano de Gobierno (Patronato) de la Entidad estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.



## 2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

(Miles de euros)	2019
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios)	231
	<b>231</b>
Aplicación	
A Fondo Social	231
	<b>231</b>

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, fue la siguiente:

(Miles de euros)	2018
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios)	224
	<b>224</b>
Aplicación	
A Fondo Social	224
	<b>224</b>

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por el precio de adquisición. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.



### Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con el desarrollo y creación de una página web de la Entidad.

Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

### Otro inmovilizado intangible

El otro inmovilizado intangible se compone de los derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente por parte del Club Esportiu Laietà a favor de la Entidad.

Éstos derechos se han contabilizado en base al valor venal de los bienes cedidos, es decir, por su valor neto contable y atendiendo a lo que establece el artículo 10.2 a) de la Ley que regula el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y que dicta se debe cuantificar un 2% del valor total del bien por cada año de duración, no pudiendo superar el 70% del valor del bien.

Este derecho se amortiza a lo largo de la vida del usufructo temporal (35 años); sin embargo esta amortización no tiene incidencia en el resultado de la Entidad dado que un importe de la misma cuantía que la amortización se ha registrado como un ingreso del ejercicio con cargo a la partida de Donaciones y Legados de Capital (dentro del Patrimonio Neto).

## **4.2 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por el precio de adquisición. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

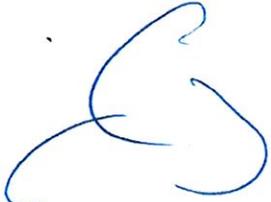
En el coste de aquellos activos adquiridos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, un ejercicio posterior desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.



Inmovilizado material	% Amortización aplicado
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4% - 20%

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### 4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

#### 4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### Entidad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

##### Entidad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

#### 4.5 Activos financieros

##### Clasificación y valoración

##### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

#### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

#### **4.6 Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Entidad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

#### Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Entidad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien



la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Entidad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Entidad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### **4.7 Pasivos financieros**

##### Clasificación y valoración

##### *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

##### Cancelación

La Entidad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se



recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

#### **4.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

#### **4.9 Provisiones**

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

#### **4.10 Impuesto sobre beneficios**

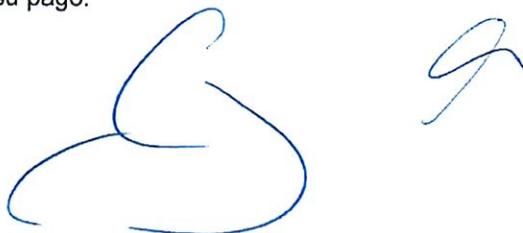
La entidad por el tipo de Entidad que es, una Fundación, se encuentra acogida al Régimen Fiscal Especial establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que tiene por objeto regular el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos definidas en la misma, en consideración a su función social, actividades y características.

#### **4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

#### **4.12 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.



### Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Entidad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

#### 4.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

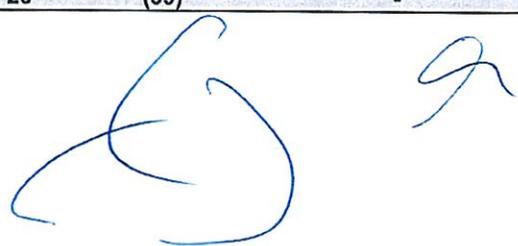
#### 4.14 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

### 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<b>2019</b>				
Coste				
Aplicaciones informáticas	14	-	-	14
Otro inmovilizado intangible	2.408	-	-	2.408
	2.422	-	-	2.422
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(14)	-	-	(14)
Otro inmovilizado intangible	(757)	(69)	-	(826)
	(771)	(69)	-	(840)
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.651</b>	<b>(69)</b>		<b>1.582</b>
<b>2018</b>				
Coste				
Aplicaciones informáticas	14	-	-	14
Otro inmovilizado intangible	2.408	-	-	2.408
	2.422	-	-	2.422
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(14)	-	-	(14)
Otro inmovilizado intangible	(688)	(69)	-	(757)
	(702)	(69)	-	(771)
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.720</b>	<b>(69)</b>		<b>1.651</b>



El valor de coste de los activos totalmente amortizados que se encuentran en uso a 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Coste		
Aplicaciones informáticas	14	14
	<b>14</b>	<b>14</b>

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<b>2019</b>				
Coste				
Construcciones	2	-	-	2
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.712	335	-	2.047
	<b>1.714</b>	<b>335</b>		<b>2.049</b>
Amortización acumulada				
Construcciones	(2)	-	-	(2)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(398)	(85)	-	(483)
	<b>(400)</b>	<b>(85)</b>		<b>(485)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.314</b>	<b>250</b>	<b>-</b>	<b>1.564</b>
<b>2018</b>				
Coste				
Construcciones	2	-	-	2
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.086	626	-	1.712
	<b>1.088</b>	<b>626</b>		<b>1.714</b>
Amortización acumulada				
Construcciones	(2)	-	-	(2)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(341)	(57)	-	(398)
	<b>(343)</b>	<b>(57)</b>		<b>(400)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>745</b>	<b>569</b>	<b>-</b>	<b>1.314</b>

Las altas del inmovilizado material corresponden principalmente a los trabajos de construcción de pistas de pádel, la mejora en la iluminación de las pistas de tenis, la implantación del control de acceso y a los trabajos realizados en la piscina.

El valor de coste de los activos, totalmente amortizados y/o cuyo valor neto contable es cero a causa del deterioro, que se encuentran en uso a 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Coste		
Construcciones	2	2
Equipos para procesos de información	45	45
Elementos de transporte	5	5
	<b>52</b>	<b>52</b>

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

### 7.1 Información relacionada con el balance

Las categorías de activos financieros, son las que siguen:

CATEGORIAS	TOTAL	
	2019	2018
Activos financieros a largo plazo		
Otros activos financieros	17	17
Activos financieros a corto plazo		
Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar (Nota 7.2)	46	40
Otros activos financieros	3	1
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>58</b>

### 7.2 Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar.

	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
<b>2019</b>				
Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicios	15	2.199	(2.185)	29
Deudores, entidades asociadas. (Nota 16.1)	-	190	(190)	-
Otros deudores	11	114	(109)	16
Otros créditos con Administraciones Públicas (Nota 12)	13	-	(13)	-
Personal	1	1	(1)	1
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>2.504</b>	<b>(2.498)</b>	<b>46</b>
<b>2018</b>				
Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicios	12	2.030	(2.027)	15
Deudores, entidades asociadas. (Nota 16.1)	-	190	(190)	-
Otros deudores	38	491	(518)	11
Otros créditos con Administraciones Públicas (Nota 12)	-	13	-	13
Personal	-	2	(1)	1
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>2.726</b>	<b>(2.736)</b>	<b>40</b>

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros, exceptuando las deudas con entidades asociadas, al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de Euros)	Derivados y otros	Total
<b>2019</b>		
Pasivos financieros corrientes		
Deudas con entidades asociadas a corto plazo (Nota 8.2)	216	216
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 8.1)	622	622
	<b>838</b>	<b>838</b>
<b>2018</b>		
Pasivos financieros corrientes		
Deudas con entidades asociadas a corto plazo (Nota 8.2)	51	51
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 8.1)	561	561
	<b>612</b>	<b>612</b>

### 8.1 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Proveedores	260	272
Proveedores, entidades asociadas (Nota 17.1)	270	87
Acreedores varios	16	139
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	25	26
Impuesto corriente (Nota 12)	2	3
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12)	49	34
<b>TOTAL</b>	<b>622</b>	<b>561</b>

#### Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2019	2018
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	75	108

## 8.2 Deudas con entidades asociadas a corto plazo

La composición de los pasivos financieros con entidades asociadas, al 31 de diciembre es la siguiente:

CATEGORIAS	Deudas a corto plazo		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018
Deudas (Nota 16.1)	216	51	216	51
	<b>216</b>	<b>51</b>	<b>216</b>	<b>51</b>

El saldo existente al 31 de diciembre de 2019 bajo este epígrafe asciende a 216 miles de euros (51 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). El concepto de la deuda son aportaciones de dinero que el C.E. Laietà (Entidad Asociada) le ha entregado a la Fundació Privada Esportiva C.E.Laietà y ésta se ha comprometido a devolver en un plazo inferior a un año. La información relativa a la C. E. Laietà es la que sigue:

Denominación Social: C. E. Laietà

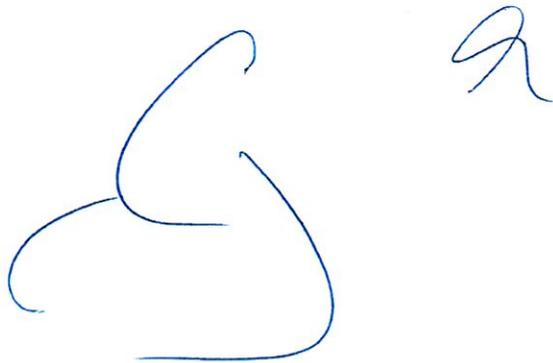
Domicilio: c/Pintor Ribalta número 2-8, 08028 de Barcelona

Forma jurídica: Asociación deportiva privada sin ánimo de lucro.

Actividad que ejerce: el objeto social de la Entidad se corresponde con el fomento, práctica y difusión de la actividad física y deportiva, con especial dedicación a la práctica del deporte del Tenis.

Datos relativos al patrimonio neto de C. E. Laietà:

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2018
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.132</b>	<b>2.076</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>2.132</b>	<b>2.076</b>
Capital	2.119	2.181
Capital escriturado	2.119	2.181
Resultado del ejercicio	13	(105)



La vinculación se establece por los miembros de las Juntas Directivas de ambas entidades:

Cargo	Club Esportiu Laietà	Cargo	Fundació Privada Esportiva C. E. Laietà
Presidente	Domingo Goenaga Campmany	Presidente de honor	Miguel Sambola Puebla
Vicepresidente	Manuel Monroig Ramirez	Presidente	Domingo Goenaga Campmany
Tesorera	Gala Gasset Piñon	Patrono	Manuel Monroig Ramirez
Secretario	Ricard Guasch Sereno	Patrono	Raül Martínez Montero
Vocal	Antoni Canudas Sas	Patrono	Antoni Canudas Sas
Vocal	Juan Carles Casas Portero	Patrono	Juan Carles Casas Portero
Vocal	Raül Martínez Montero	Patrono	Ricard Guasch Sereno
Vocal	Rosa María Esteve Herrero	Patrono	Gala Gasset Piñon
Vocal	Francisco Diaz Gago	Patrono	Rosa María Esteve Herrero
Vocal	Siro Arias Fern	Patrono	Josep Capell Guiu
Vocal	Rafael Heras Codina	Patrono	Jaume Riera Mendoza
Vocal	Benito González Domínguez	Patrono	Santiago Nebot Falcó
		Patrono	Siro Arias Fern
		Patrono	Rafael Heras Codina
		Patrono	Benito González Domínguez
		Patrono	Francisco Diaz Gago
		Secretario	Josep Manel Gurrera Gasió
		Patrono de honor	José M. Escolano Miguel

## 9. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las partidas del balance incluidas en esta agrupación, así como el saldo al 31 de diciembre, es el siguiente:

(miles de euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
<b>2019</b>					
Fondo dotacional	372	-	(97)	224	499
Resultado del ejercicio	224	231	-	(224)	231
	<b>596</b>	<b>231</b>	<b>(97)</b>	<b>-</b>	<b>730</b>
<b>2018</b>					
Fondo dotacional	217	8	(3)	150	372
Resultado del ejercicio	150	224	-	(150)	224
	<b>367</b>	<b>232</b>	<b>(3)</b>	<b>-</b>	<b>596</b>

En el ejercicio 2019 la Entidad ha introducido ajustes por la regularización de las cuotas de la Seguridad Social de ejercicios anteriores debido a una resolución judicial derivada de un acta de inspección (Nota 12). Asimismo, también se ha realizado un ajuste por el gasto de honorarios profesionales derivados de las negociaciones del acuerdo firmado con el Fútbol Club Barcelona.

## 10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle y los movimientos de las subvenciones, donaciones y legados es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspaso a la cuenta de resultados	Saldo final
<b>2019</b>					
Donaciones y legados de capital	1.651	-	-	(69)	1.582
	<b>1.651</b>	-	-	<b>(69)</b>	<b>1.582</b>
<b>2018</b>					
Donaciones y legados de capital	1.720	-	-	(69)	1.651
	<b>1.720</b>	-	-	<b>(69)</b>	<b>1.651</b>

La Entidad recibió el derecho de usufructo gratuito de los bienes cedidos por el Club Esportiu Laietà (entidad de carácter privado).

Los traspasos son producidos como consecuencia del goce y disfrute del usufructo de los bienes recibidos y activados durante la vida útil de los mismos.

## 11. PERIODIFICACIONES

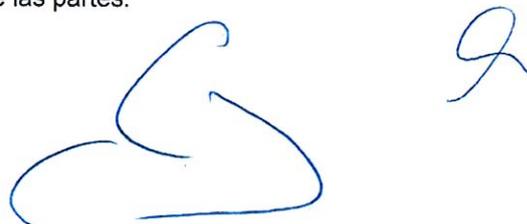
El detalle de las periodificaciones al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Periodificaciones a corto plazo Gastos anticipados	12	2
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>2</b>

(Miles de euros)	2019	2018
Periodificaciones a largo plazo Ingresos anticipados	(106)	(211)
Periodificaciones a corto plazo Ingresos anticipados	(109)	(102)
<b>TOTAL</b>	<b>(215)</b>	<b>(313)</b>

A fecha de 14 de noviembre de 2017, la Entidad firmó un acuerdo en el cual el Futbol Club Barcelona se comprometía a compensar económicamente por las incidencias negativas y las molestias que se pudieran ocasionar durante la ejecución de las obras de urbanización y edificación por parte del Futbol Club Barcelona y de sus propiedades. Dicha compensación económica ascendía a 422 miles de euros que se comprometía a pagar el día que se produjese la publicación definitiva de la modificación del plan general en el ámbito de los terrenos del Futbol Club Barcelona en el distrito de Les Corts.

A 15 de noviembre de 2018, la Entidad recibió el ingreso de la compensación económica firmada en el acuerdo descrito por un importe de 422 miles de euros. La Entidad ha decidido periodificar el ingreso recibido a lo largo de cuatro años, duración estimada de las obras, puesto que dicho ingreso se vincula a las mismas en el acuerdo firmado entre las partes.



A 31 de diciembre de 2018 la Entidad registró en el epígrafe "Otros resultados" la parte proporcional a los ingresos correspondientes al ejercicio por un importe de 105 miles de euros. A 31 de diciembre de 2019 la Entidad ha registrado en el epígrafe "Otros resultados" la parte proporcional a los ingresos correspondientes a este ejercicio por un importe de 105 miles de euros (Nota 13.5).

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 7.2)		
IVA	-	13
<b>TOTAL</b>		<b>13</b>
Impuesto corriente (12.1)	(2)	(3)
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 8.1)		
IVA	(26)	(16)
IRPF	(11)	(9)
Seguridad Social	(12)	(9)
<b>TOTAL</b>	<b>(51)</b>	<b>(37)</b>

A 25 de febrero de 2019 la Entidad recibió un requerimiento de pago por parte de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cataluña por la falta de alta y cotización de un trabajador, corrección de cuotas de cotización de varios trabajadores por aplicar un tipo de cotización diferente al CNAE de actividad y por diferencias de cotización entre jornada parcial y completa de dos trabajadores. Dicho requerimiento afecta al periodo no prescrito desde el 1 de enero de 2015 hasta el 30 de abril de 2019. El importe total del requerimiento de pago asciende a 105 miles de euros, incluyendo cuotas y recargos correspondientes, y fue liquidado con fecha de 30 de octubre de 2019.

### 12.1 Impuesto sobre beneficios

El cálculo del impuesto sobre sociedades realizado por la Entidad al 31 de diciembre es como sigue:

(Miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>2019</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	-	-	231
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	-	-	4
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	235
Corrección resultado contable según requisitos			(192)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>43</b>

(Miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>2018</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	-	-	224
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	-	-	4
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	228
Corrección resultado contable según requisitos			(184)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>44</b>

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

(Miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2019	2018
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	43	44
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 10%)	4	4
Deducción por donaciones generada en ejercicios anteriores	-	-
<b>Gasto impositivo efectivo</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Impuesto corriente	4	4
Retenciones	-	-
Pagos a cuenta	(2)	(1)
<b>Impuesto sobre Sociedades a pagar (devolver)</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

Al 31 de diciembre de 2019 no existen bases imponibles pendientes de compensar.

### 13. INGRESOS Y GASTOS

#### 13.1 Gastos derivados del funcionamiento del órgano de gobierno

No hay gastos ni asignaciones del Órgano de Gobierno o Patrones.

#### 13.2 Aprovisionamientos, gastos de personal y pérdidas, deterioros y variación de las provisiones por operaciones de las actividades

El detalle y el importe de la partida de aprovisionamientos es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Consumo de bienes destinados a las actividades	42	28
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>28</b>

El detalle y el importe de la partida de Gastos de Personal es la siguiente:

Concepto	2019	2018
Sueldos y salarios	381	327
Indemnizaciones	1	1
Seguridad Social a cargo de la fundación	125	97
Otras cargas sociales	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>512</b>	<b>430</b>

### 13.3 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

El detalle y el importe de los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones es el siguiente:

Concepto	Esponsorización Secciones deportivas		Total	
	2019	2018	2019	2018
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	10	12	10	12
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>12</b>

### 13.4 Otros gastos de explotación

Al 31 de diciembre, el detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Arrendamientos	123	119
Reparaciones y conservación	10	9
Servicios profesionales independientes	13	19
Primas de seguros	7	6
Servicios bancarios	5	4
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	21	15
Suministros	24	24
Otros servicios	1.096	1.090
Tributos	219	187
<b>TOTAL</b>	<b>1.518</b>	<b>1.473</b>

### 13.5 Otros resultados

Al 31 de diciembre, el detalle de otros ingresos resultados es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Ingresos excepcionales (Nota 11)	105	105
Gastos excepcionales	(1)	-
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>105</b>

## 14. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Caja	8	12
Cuentas corrientes a la vista	107	110
	<b>115</b>	<b>122</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

## 15. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINALIDADES ESTATUTARIAS

### 15.1 Dotación Fundacional / Fondo social

El fondo dotacional está compuesto por:

(Miles de euros)	2019	2018
Aportación inicial	30	30
Distribución resultado ejercicio 2008	131	131
Distribución resultado ejercicio 2009	124	124
Distribución resultado ejercicio 2010	67	67
Ajuste contra Fondo social ejercicio 2011	(275)	(275)
Distribución resultado ejercicio 2011	28	28
Distribución resultado ejercicio 2012	(26)	(26)
Distribución resultado ejercicio 2013	54	54
Distribución resultado ejercicio 2014	60	60
Distribución resultado ejercicio 2015	18	18
Ajuste contra Fondo social ejercicio 2016	(53)	(53)
Distribución resultado ejercicio 2016	65	65
Ajuste contra Fondo social ejercicio 2017	(6)	(6)
Distribución resultado ejercicio 2017	150	150
Ajuste contra Fondo social ejercicio 2018 (Nota 9)	5	5
Distribución resultado ejercicio 2018	224	-
Ajuste contra Fondo social ejercicio 2019 (Nota 9)	(97)	-
	<b>499</b>	<b>372</b>

### 15.2 Finalidades fundacionales

El cumplimiento de las finalidades fundacionales se demuestra con la organización, por parte de la Entidad, de las siguientes actividades:

- Patinaje artístico
- Competiciones federativas por grupos.
- Escuelas de iniciación a los deportes.
- Liga de fútbol sala interna.
- Campus de verano, navidad y semana santa, para edades comprendidas entre los 3 a los 12 años.
- Laiesport, escuela de formación deportiva.
- Campeonato de Cataluña de Tenis, categorías masculina y femenina.
- Torneo de navidad para niños, categoría masculino y femenino.
- Campeonato social americano, entre socios y parejas.
- Liga de tenis por categorías.
- Campeonato Aritzala, categorías señor y socios abonados.
- Liga social, femenina y masculina.
- Paddle:
  - Competición federativa, individual y por equipos.
  - Amateurs, categorías masculina y femenina.
  - Campeonato social.
  - Campeonato Amantes del Paddle.
- Baloncesto y jockey:

- Competición federativa.
- Fútbol sala:
  - Liga consejo escolar.
  - 3 x 3.

Los gastos incurridos para la organización de estos eventos asciende a un total de 1.664 miles de euros.

### **15.3 Cumplimiento de Finalidades Fundacionales**

Tal y como se deduce del apartado anterior, la Fundación ha destinado más del 70% de los resultados de las explotaciones económicas y de los ingresos a fines fundacionales, con lo que se ha cumplido con lo que se establece legalmente.

## **16. HECHOS POSTERIORES**

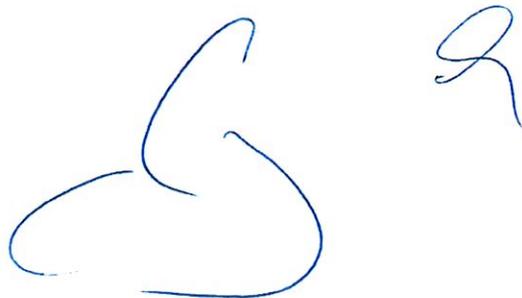
El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

La Entidad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, si bien podrían tener un impacto en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Entidad, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

La Entidad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Adicionalmente, desde el cierre del ejercicio 2019 hasta la fecha de formulación por la Junta Directiva de la Entidad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.



## 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 17.1 Operaciones realizadas con Entidades Asociadas

Las operaciones más significativas efectuadas con las entidades asociadas en el transcurso del ejercicio, en miles de euros, han sido las siguientes:

	C.E.LAIETA	
	2019	2018
Servicios prestados – Alquileres	157	157
Donaciones recibidas	3	1
Servicios recibidos	(466)	(466)
Otros gastos	(29)	(29)
Intereses cargados	(3)	(1)

Los saldos en miles de euros mantenidos con las entidades asociadas al 31 de diciembre son los siguientes:

	C.E.LAIETA	
	2019	2018
Deudas con entidades asociadas a corto plazo (Nota 8.2)	(216)	(51)
Acreedor (Nota 8.1)	(270)	(87)

### 17.2 Órgano de Gobierno

Los miembros del Órgano de Gobierno (Patronato) no tienen ningún tipo de remuneración. Asimismo, no existen créditos ni anticipos concedidos a los miembros del Órgano de Gobierno (Patronato).

Los Patronos han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Entidad.

### 17.3 Garantías comprometidas y otorgadas

La Entidad participa como fiador en una póliza de crédito con el Banc Sabadell con un límite de 277 miles de euros de la cual es titular la entidad asociada C.E. Laietà.

## 18. OTRA INFORMACIÓN

### 18.1 Número medio de personas ocupadas en el transcurso del ejercicio, distribuido por categorías y desglosado por sexos

El número medio de personas ocupadas durante el ejercicio, distribuido por categorías y desglosado por sexos, es el siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Administrativos	2	1	1	-	3	1
Mantenimiento	1	1	-	-	1	1
Monitores tenis	18	18	2	-	20	18
Monitor básquet	1	1	-	-	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>25</b>	<b>21</b>

## 18.2 Componentes del órgano de gobierno

La composición de los Miembros del Patronato al 31 de diciembre del 2019 era la siguiente:

Cargo en el Patronato	Nombre
Presidente de honor	Miguel Sambola Puebla
Presidente	Domingo Goenaga Campmany
Patrono	Manuel Monroig Ramirez
Patrono	Raül Martínez Montero
Patrono	Antoni Canudas Sas
Patrono	Juan Carles Casas Portero
Patrono	Ricard Guasch Sereno
Patrono	Gala Gasset Piñon
Patrono	Rosa María Esteve Herrero
Patrono	Josep Capell Guiu
Patrono	Jaume Riera Mendoza
Patrono	Santiago Nebot Falcó
Patrono	Siro Arias Fern
Patrono	Rafael Heras Codina
Patrono	Benito González Domínguez
Patrono	Francisco Díaz Gago
Secretario	Josep Manel Gurrera Gasión
Patrono de honor	José M. Escolano Miguel

## 18.3 Retribución de los auditores

En base a lo que estipula la Ley 44/2004, del 22 de noviembre, los honorarios meritados por la auditoría del ejercicio 2019 han sido 2 miles de euros.

Los honorarios meritados por la auditoría del ejercicio 2018 ascendieron a 2 miles de euros.

## 18.4 Información sobre medioambiente

Los Patronos manifiestan el cumplimiento por parte de la Entidad de la legislación medioambiental vigente.

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 19. INFORMACIÓN SEGMENTADA

### 19.1 Ingresos de las actividades

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el saldo de esta partida al 31 de diciembre son los siguientes:

(miles de euros)	2019	2018
Esponsorización	10	12
Cuotas socios	658	707
Donaciones incorporadas al resultado del ejercicio	4	4
<b>TOTAL ingresos de las actividades</b>	<b>672</b>	<b>723</b>

### 19.2 Otros ingresos de las actividades

(miles de euros)	2019	2018
Arrendamiento Pistas	21	24
Arrendamiento instalaciones	157	157
<b>TOTAL arrendamientos</b>	<b>178</b>	<b>181</b>
<b>Ingresos diversos</b>	<b>1.443</b>	<b>1.209</b>
<b>TOTAL OTROS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES</b>	<b>1.621</b>	<b>1.390</b>

En la partida de "ingresos diversos" se encuentran los ingresos provenientes de conceptos como las inscripciones de las escuelas, las inscripciones en el campus de verano, inscripciones en los diferentes torneos que organizan la Fundación, etc.

En Barcelona, el 29 de mayo de 2020 quedan formuladas las Cuentas Anuales de la Fundació Privada Esportiva Club Esportiu Laietà, las cuales son firmadas por el Secretario de la Fundación con el visto bueno del Presidente.

El Secretario

Visto bueno del Presidente

